

EL DEFENSOR DE GRANADA

Año XXVIII

Suscripciones. En Granada, un mes... 6 reales. En el resto de la Península, tres meses... 8 pesetas. En el Extranjero, seis meses... 18 francos.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. Decano de la Prensa diaria de esta provincia.

Inserciones. Anuncios.—Línea sencilla en 4.ª plana... 10 céntimos. Esquelas mortuorias.—Sencilla en 3.ª plana... 8 pesetas.

Núm. 13.825

Domingo 25 de Febrero de 1906

Director y Propietario Luis Seco de Lucena.

Domingo 25 de Febrero de 1906

LA EXPOSICION

Magnífico establecimiento (único de su clase en España), por su grandioso surtido de cuanto puedan necesitar los señores agricultores, horticultores y viticultores.

Maquinaria agrícola y vinícola, últimos modelos, remesas para aceite, Segadoras Wood, Trituradoras de Aulagas, Arados marca Leyva y otras, para toda clase de trabajos.

ALAMBRE PARA PARRALES

Depósito directo de azufres sublimados para viñas de las minas de Almería.

Granos y semillas de todas clases, hortalizas, forrajes, legumbres y remolacha de azúcar.

Cepas americanas, Barbados, Ingeritos para parrales y viñas, sin competencia, siempre mejor y más barato que en todas partes.

Patatas francesas para semilla.

Máquinas para escribir Underwood la mejor del mundo.

Ciclostile rotativos, 3.000 copias con un cliché. Venta a plazos.

Máquinas de calcular Brimsyva.

GIRAUD Y LEYVA

Escritorio: Puerta de la Torre—Despacho: Mesones, 3 y 5 (P.ª Trinidad) GRANADA

Pulseras de petición

Se han buen gusto como las de San Jerónimo.

Zacatin 33, no las hay en ninguna otra casa.

Corbatas, Bastones y Sombrillas

Lo más nuevo y elegante en el Zacatin, 12.

Buen Tono

Zacatin, 12.

Jose M.ª Orantes y Cia

Sucesores de Pedro de los Rios.

Fabricación especial de calzado a la medida.

Campoverde 3, pral.

(Entre Mesones y Pta. Matadero)

El Carnaval.

Evoca mi memoria el recuerdo de la visión de tantos carnavales.

Ni gusto en los disfraces, ni ingenio en los discursos; todo trivial, de un convencionalismo frío y sin efusiones; las caretas ríen, pero las caras muestran las preocupaciones sombrías de la vida, las inquietudes y las tribulaciones de la existencia trabajada y afanosa de nuestra época.

Por las noches la bacanal se desata en los bailes; las parejas estrechándose enlazadas giran lentamente en confuso conjunto de paneles, mantones, caretas de raso y alambre.

Y el Carnaval se va; los majaderos con careta pueden dar rienda suelta a su distracción favorita; nadie se para a escuchar sus sandeces y el coro de babilónicas que les rodea se va reduciendo todos los años y acabará por disolverse.

La juventud, el amor, la alegría, todo se hunde y desaparece ante los temores y las angustias de la realidad, que mata las ilusiones más puras y enturbia las esperanzas más nobles. El placer cansa pronto, el goce hasta y no satisface, y la dicha huve apenas vislumbrada; los vientos traen a nuestros oídos rumores de guerras y de esterminios que apagan los ecos deseados de paz y de concordia; el mundo no es el risueño escenario de amores inefables, sino el siniestro campo de batalla donde luchan los odios fratricidas y se agitan las furias vengadoras.

M. S. y G.

El precio de la caña.

Sr. Director de El DEFENSOR DE GRANADA.

Mi distinguido amigo: Por su ilustrado periódico del día 20, me entero de las impresiones actuales que sobre el problema azucarero transcribe de «El Economista», revista competente que sigue de cerca esas cuestiones de tan vital interés para el litoral granadino. En sus líneas manifiesta no se alude a la primera materia de la caña, ni se pudo contraer el articulista al problema grave que entraña para una región de esta provincia, acreedora a mayor ventura, toda vez que esas inteligencias y agrupaciones industriales sólo tendrán en cuenta los intereses fabriles dejando preteridos los de los cultivadores, supeditados hoy por hoy, a los estrechos moldes de esas grandes deidades de la ciudad en las complementarias de precios de los azúcares que de año en año imponen, dada la equidad y armonía de intereses que se ligan y componen de tal forma que no se concibe la existencia de los unos sin los otros.

La Comisión cañera que estuvo recientemente en Madrid, se percató de la sinceridad con que la Sociedad General An-

limentales, ó por lo menos, plantear la fórmula de compensación que para el cultivo costoso tenían en estudio los comisionados cañeros, algunos ya dimitidos, que con el apoyo, mercedero de gratitud, de todos los Senadores y Diputados de la provincia, del Sr. Díaz Moren, del señor Manra (hijo) y de tantos otros, quizá pudiera cristalizarse en los próximos presupuestos con ventajas positivas para el fruto de cañas dulces, sin perjuicio de la remolacha nacional cuya prosperidad todos desean.

Muchas gracias, Sr. Director, por el hospedaje que presta a estos renglones y se reitera suyo atento amigo q. s. m. b., A. DIAZ FÓZAS. (Agricultor.)

Motril 22 Febrero 1906.

Siluetas

I

Dicen que dicen que hoy es la pascua, en que el diablo mete la pata.

Y van las fiestas encamadas, a villipindios y mandanzanas.

Se exhiben Judas de sucias fachas, y Mesalinas desarrapadas.

Hombres que gustan ponerse enaguas, y ellas, calzadas, se los sacan.

Chistes groseros, necias palabras, y como fieras chillan y saltan.

Todo se vuelven ofrendas báquicas, solfa de palos golpes de facas.

Cuanto hay de inico entre la máscara, vicios y crímenes a ella se amparan.

La policía si a alguno agarra, tiene que hacerlo con las tenazas.

Van en desaso, mas no se acaban, bailes obscenos, osos no faltan.

Signa la bulla, si el sol aclara, y la Carrera será una jaula.

II

Alegres estudiantinas recorren la capital, implorando para el pobre la bendita paridad.

Su música llega al alma y siempre logra arrancar, el donativo que anhela los que buscándolo van.

Aplauso a los estudiantines, que así saben hermanar, las virtudes con el arte, en bien de la humanidad.

III

Resulta que en Algeciras la gran plancha se tiraron, se saben un par de meros más que un batallón cristiano.

Con zalemas se entretienen y nada resuelven claro, y si les aprietan, dicen que Allah les está llamando.

Entre divanes y alfombras, como se retiró el agragao, que está como mosca en leche con sus stavios blancos, diciendo a las odaliscas, los pillines diplomáticos, vuelven con sus pretensiones dentro de noventa años.

Si tienen mucho dinero y quieren pasar el año, que celebren conferencias todos los meses del año.

Que yo desde Fez, me río, quieren el civilizatorio, sin averiguar primero quienes somos los más bárbaros.

Por fortuna o por desgracia, ya en Francia no canta el gallo por que el águila alemana, las uñas está afilando.

Y mientras ellos tan cultos disentan a cañonazos, yo con un par de georgianas, iré el Corán ensalzando.

El de las TRES ESTRELLAS.

Para las señoras

Disfraces.

Los grandes proyectos para Carnaval son la pesadilla constante, en cuanto a trapas se refiere, de buen número de damas parisienses durante el presente mes, sin embargo de la decadencia en que yace esta fiesta, para el París aristocrático y elegante. De los antiguos bailes de disfraces, que tanto dieron que hablar durante el segundo imperio, y aun muy posteriormente, ha desaparecido todo rastro, no conservándose de ellos más que el recuerdo, con gran sentimiento de la juventud, que al oír hablar del esplendor, de la belleza y de los mil encantos de tan hermosas fiestas, deploran que las costumbres, ó más bien los caprichos de la moda, hayan proscripido una ocasión de lucir sus gentilezas, y de laborear las más divertidas diversiones de este período de

la estación invernal, parco como ninguno en fiestas.

La tradición desaparece en París, como en otros grandes pueblos, a impulsos de las costumbres impuestas por los gustos modernos. Entre la alta sociedad parisiense, puede decirse que las fiestas carnavalescas han desaparecido casi por



Trajes de Napoleón y de bailarinas.

completo, y lo mismo podría decirse en cuanto al resto de las sociedades de esta gran urbe, si no fuera por el confetti de los boulevares, por el baile de la Opera y el acostumbrado paseo del «beuf gras» por las principales vías de la ciudad.

«Pero—dirán nuestras lectoras—cómo habiéndose desaparecido los bailes de disfraces y hallándose moribundo el carnaval, se

exponerse a bromas y molestias de todo género.

Refiriéndonos no a los disfraces carnavalescos, sino a los modos de cambiar y desfigurarse la fisonomía para diversos actos de la vida, encontramos su origen en los egipcios, quienes en las ceremonias fúnebres cubrían las cabezas de las momias. Las máscaras eran de cristal, cera, madera pintada, bronce, etc.

Esquilo, entre los griegos, introdujo el disfraz en la escena para la representación de las tragedias: máscaras de viejos, esclavos, mujeres, niños y divinidades terribles.

La abertura de la boca era hecha a propósito para que aumentase la intensidad de la voz, cosa necesaria en aquellos tiempos, en que las representaciones teatrales se verificaban al aire libre.

Los galos romanos usaron las máscaras en las saturnales de las kalendas de Enero. En la Edad Media, las que se usaban en la procesion del Zorro, eran grotescas; poco a poco convirtieron en monstruosas, razón por la cual las prohibió el Concilio de Toars.

Los antifaces de terciopelo y de seda—que todavía son usados en nuestros días—estuvieron de moda en el siglo XVI, hasta que los prohibió el Parlamento de París. Llamábaseles los «lobos» por el miedo que causaban a los niños.

Prohibidos los lobos, reemplazáronlos las mujeres con antifaces de crepón negro para poder dar bromas a través de ellos y parecer más blancas, como dice una crónica del siglo XVII. Después fueron otra vez consentidos los lobos para los bailes, aumentados con barbas de encaje.

Italia tuvo hasta el siglo XVIII el monopolio de la fabricación de máscaras. Un italiano estableció en París la primera fábrica de antifaces.

En el Ayuntamiento

Cabildo de ayer

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento.

Presidió el Alcalde, Sr. La Chica, y asistieron los Sres Sánchez Gallardo, Gómez Tortosa, Rodríguez, Oliveras, Santacruz, Ruiz Gálvez, López Atienza, Garrido, Nacher, Sánchez, Alba, Gaglieri, Roca, Pareja, Moreno Agrela (D. Ednardo), Sánchez Puertas, Marqués de Santa Casilda, Mngnerza, Guiral, Osorio, Rodríguez Contreras y Afán de Rivera.

Leída el acta de la sesión anterior, el Sr. Santacruz dice que en ella se acordó que se utilizaran solo para la tubería del Triunfo las aguas correspondientes al indicado sitio y como no consta de manera clara y precisa pide se consigne. Así se acordará, siendo aprobada el acta con esta aclaración. También pide el Sr. Santacruz se diga la suerte que haya cabido a una solicitud de los vigilantes nocturnos pidiendo retribución, que él presentó en el anterior Cabildo.

A nombre de la Comisión de Hacienda contesta el Sr. Moreno Agrela que ésta se reunirá dentro de breve plazo y estudiará el asunto, cumpliendo un decreto del Alcalde.

Este asiente a la manifestación del señor Moreno Agrela.

Se entra en el examen de los asuntos que figuraban en el

Orden del día

A propuesta del Sr. Sánchez se acuerda que queden sobre la mesa las cuentas de medicinas correspondientes al mes de Enero y les de lavado de ropa de la Casa de Socorro, relativas al mismo mes, en atención a no haber recibido aún la Comisión de la beneficencia los antecedentes que tiene pedidos.

Se dá cuenta de una manifestación del Presidente de la Comisión de Abastos, relativa a la pretensión de la empresa de consumos de cobrar ocho céntimos por kilo de piltrafa.

A petición del Sr. Sánchez Puertas pasa el asunto a informe de la Comisión de Impuestos.

Contribuciones atrasadas.

Se dá cuenta asimismo de un oficio del Delegado de Hacienda, participando que en el recuento de alzada interpuesto por el Ayuntamiento contra la liquidación que aquella practicó, y por virtud de la cual, en concepto de contribuciones atrasadas, se exigía a la corporación el pago de noventa y mil pesetas, el Tribunal gubernativo ha dejado en suspenso la reclamación, hasta tanto que se busquen los antecedentes que acrediten dichos descuentos.

El Sr. Rodríguez Contreras pide

Origen de las máscaras

El origen de las máscaras debe buscarse en las célebres fiestas de Venecia, donde nadie podía salir a la calle sin disfrazarse durante el Carnaval, a meros de

que pase el asunto a estudio de la Comisión de Hacienda y así se acuerda.

Otros asuntos

El Alcalde retira del Orden del día la reclamación de los chacineros, en virtud de haber llegado a una inteligencia con la empresa de consumos industriales al por mayor, de dicha clase.

Se acuerda que la Comisión respectiva estudie si conviene a la corporación adquirir una máquina de escribir, sistema Remington.

Sorteo de asociados

Se acuerda hacer el sorteo de asociados.

Antes pide el Sr. Sánchez Gallardo que el sorteo se haga por bolas, solicitando que sea por papeletas el señor Afán de Rivera.

Puesto el asunto a votación, votan por que el sorteo se haga por papeletas, los Sres. Nacher, Afán de Rivera, Alba, Gaglieri, Marqués de Santa Casilda, Mngnerza, Roca, Pareja, Moreno Agrela, Sánchez Puertas, Rodríguez Contreras, Oliveras, Gómez Tortosa, Palacios, Sánchez López y el Alcalde.

Votan por que el sorteo se haga por bolas, los Sres. Garrido, Nieva, Guiral, López Atienza, Santacruz, Ruiz Gálvez, Rodríguez, Osorio y Sánchez Gallardo.

Se acuerda, por consiguiente, que el sorteo se verifique por papeletas.

Hecho así, resultaron elegidos para las Secciones que se expresan, los siguientes señores:

Sección 1.ª—Propietarios de fincas urbanas.

D. Luis Pareja Jiménez.

D. Rafael Correa Pérez.

D. Mariano Bravo Caldas.

D. José de la Higuera Rialzo.

D. Emilio Quintana Carballo.

D. Juan Granados Villatoro.

Sección 2.ª—Propietarios de fincas rústicas.

D. Manuel Ruiz Baeza.

D. Luis Pascual Herreros.

D. Salvador Molina Muñoz.

D. Manuel Marín Tovar.

D. Vicente Cuellar Ruiz.

Sección 3.ª—Cultivo y Ganadería.

D. Tomás Villanueva (San Nicolás).

D. Manuel Trenzado Rodríguez.

D. Antonio Illescas López.

D. Juan Villegas Forero.

Sección 4.ª—Comerciantes al por mayor y menor de coloniales.

D. Manuel López Garrido.

D. Francisco Fernández, (Paseo de la Bomba).

D. Antonio Martín Zagri.

D. Gabriel Fajardo López.

Sección 5.ª—Oficios.

D. Antonio Ruiz Gallegos.

D. Juan María Quero Garrido.

D. José Navarro Domínguez.

D. Antonio Galdo Ruiz.

Sección 6.ª—Vinos y aguardientes.

D. Francisco Calancha Cappa.

D. Luis Villegas Rodríguez.

Sección 7.ª—Profesiones y Artes.

D. Jesús Cortés Sánchez.

Sección 8.ª—Industria fabril.

D. José María Fernández.

D. José Riazco Ferrer.

Sección 9.ª—Casinos, cafés y hosterías.

D. Manuel Carmona Gómez.

Sección 10.ª—Comerciantes al por mayor de tejidos y quincalla.

D. Felipe Isaac Carmona.

D. Santos Pérez.

D. Eduardo Reyes Cuellar.

Sección 11.ª—Expendedores de efectos para construir.

D. Juan Moreno Pérez.

Sección 12.ª—Remistas de papel y prestamistas.

D. Cirilo Gaillea Fernández.

Sección 13.ª—Tratantes de ganados y tableros.

D. Antonio Caraballo.

Sección 14.ª—Administradores y agentes particulares.

D. Francisco Guerrero Vilchez.

D. Francisco del Saz Abajón.

Sección 15.ª—Trasportes.

D. Antonio Martínez, (Parra Alta.)

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión, sin que se produjeran los sucesos emocionantes que algunos esperaban.

Obras musicotopales.

Personal invertido ayer:

Carrera de Genil, 10; Calle del Pan, 5; Plaza Universidad, 3; Calle de la Escuela, 28; Casa de Socorro, 4; Demolicion de la casa número 32 de la Calderería Nueva, 3; Triunfo, 53; Gran Vía, 38; Repoblación arbolado, 18; Camino de Purchil, 7.—Total 169.

La veña. El ministerio de Fomento ha dictado una Real orden circular a los gobernadores disponiendo que existan el celo de sus subordinados para que despliegan rigor en el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre caza en el actual período de veña, y persigan a los infractores,

imponiendo las penas señaladas en la ley.

Los chacineros.

Ayer visitaron al administrador de consumos, Sr. Rebollo, los chacineros D. Antonio Guindos y D. Enrique Rojas, con objeto de conocer las condiciones en que dicho señor accede al cumplimiento de la cláusula núm. 36 del pliego que sirvió de base para la subasta.

El Sr. Rebollo manifestó que las indicadas condiciones eran sencillamente las de que los industriales exportadores de tocino paguen la correspondiente contribución industrial, hallándose como tales incluidos en la matrícula.

Como medio de facilitar las operaciones propuso el Sr. Rebollo que la empresa perciba por el tocino de los cerdos que se carnicen desde hoy domingo la mitad de los derechos que en la actualidad cobra.

La empresa entregará a los industriales vales ó justificantes de lo carnicido y al final de año se hará una liquidación para averiguar las existencias exportadas y las que haya en almacén, pagando entonces quienes deban.

Los referidos industriales señores Rojas y Guindos, únicos a los cuales reconoce la empresa derecho a gozar los beneficios de la cláusula 36, por ser almacenistas y exportadores al por mayor, aceptaron la proposición del Sr. Rebollo, y en su virtud, y por lo que a ellos se refiere, queda terminada la cuestión que hace días venían discutiendo.

En cuanto a los industriales no matriculados como exportadores de tocino, la empresa de consumos propone una transacción, por virtud de la cual no tendrán derecho a la devolución de lo cobrado, sino solo a satisfacer la mitad del adeudo correspondiente.

Estos industriales contestarán a la empresa si se hallan conformes ó no en aceptar la fórmula que propone.

Los al por mayor, Sres. Guindos y Rojas, estuvieron ayer a medio día en el Ayuntamiento para retirar el escrito en que reclamaban contra el cumplimiento de la cláusula 36.

Viés de novios. Mañana ó pasado saldrán en viaje de novios, con dirección a Sevilla, la bellísima y encantadora señorita Gracia Rivera López y el joven y laborioso industrial de Sentafé D. Manuel Pertiz, como oportunamente digamos, contrajeron matrimonio anteaño.

La fiesta de San Matías

Ayer celebróse en el templo parroquial de imperial de dicho Apóstol muy solemnemente su fiesta titular.

Asistió la ilustre Basílica de señores curas párrocos de Granada, presidida por su Abad, D. Juan Sedeño Fernández.

Celebró la Misa el párroco de aquella iglesia, D. Carlos Valenciano, ejerciendo de diácono D. José Porcel y de subdiácono, D. José Sánchez, ambos coadjutores de la misma feligresía.

El Sr. Porcel, luego que cantó el Evangelio, dejando la dalmática, subió al púlpito y pronunció un brillante panegirico del Santo, que fué muy del agrado del ilustrado auditorio.

Los excelentes maestros cantallanistas, D. José Gómez, D. Manuel Fernández, D. José De gado y don Francisco Torices, interpretaron magistralmente la Misa de canto gregoriano, a tres voces, original de don José Vila, maestro de capilla de los Jerónimos de París.

En el intermedio de la Epístola al Evangelio se cantó por los mismos profesores un lindísimo motete original del citado D. José Gómez; en el Ofertorio varias estrofas del himno de Apóstoles *Eccelet orbis* y después de Alzar el motete *Bone Pastor*, con música original del muy acreditado maestro profesor de piano y organista de aquella parroquia, D. Florencio González, que acompañó con la maestría de costumbre en el órgano de aquel templo todas las mencionadas composiciones, que se ejecutaron con estricta sujeción a lo que S. S. Pio X tiene ordenado para la música religiosa.

Enfermo. Se encuentra enfermo, aunque por fortuna, no de cuidado, el ilustrado médico municipal, don José González Lomera.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

Ayuntamientos

Ha sido autorizado el presupuesto ordinario de Charches, formado para el corriente ejercicio.

El Centro Católico. La valeda teatral organizada en este Centro para hoy ha sido suspendida por desgracia de familia de uno de los señores que forman parte del cuadro de declamación.

Nuestros Telegramas.

La política

Conferencia de Unamuno.

Madrid 24 (2 tarde.)
En la Zarzuela.—Autorización del Gobernador.—Elegida del conferenciante.—Visita al ministro.—Prohibición a los militares.

Mañana a las once y media dará el rector de la Universidad de Salamanca, señor Unamuno, su anunciada conferencia sobre el tema «Patria y Ejército».

El acto, que promete ser un acontecimiento, se celebrará en el teatro de la Zarzuela.

El Gobernador, señor Ruiz Jiménez, ha concedido ya el correspondiente permiso.

Hoy llegó a Madrid el señor Unamuno, a quien han hecho sus amigos y admiradores un lucido recibimiento.

A poco de llegar el distinguido catedrático, visitó al ministro de Instrucción pública.

El capitán general ha ordenado a los militares de esta guarnición que se abstengan de asistir a la conferencia.

El Rey de caza.

Madrid 24 (2 tarde.)
Según noticias recibidas por el Gobierno, a las tres de la madrugada anterior llegó el Rey a la estación de Catorroja, tras de un viaje feliz.

En el indicado punto le saludaron las autoridades de Valencia y algunas distinguidas personalidades de dicha capital.

Poco después marchó D. Alfonso a la Albufera, en donde embarcó.

Los últimos despachos que tiene el Gobierno, consignan que el pueblo valenciano ha hecho un cariñoso recibimiento al monarca.

La minoría republicana

Madrid 24 (2 tarde.)
Anoche a última hora, se reunieron los individuos que constituyen la minoría republicana del Congreso, en el domicilio del señor Salmerón.

El objeto de la reunión, a la que concurrieron los señores Comorinas, Lerroux y Junoy, era el de tratar sobre el proyecto de las jurisdicciones, de la reforma arancelaria y de la política en Cataluña.

A este último punto se dedicó atención preferente.

La reunión terminó a las dos de la madrugada.

Vacaciones parlamentarias.

Madrid 24 (2 tarde.)
Actitud del Gobierno.—Lo que éste pretende a cambio de las vacaciones.

El Gobierno parece dispuesto a acceder a que el lunes y martes de Carnaval no celebren sesiones las Cámaras.

De accederse a esto, será a condición de que las minorías consentan en que se dediquen cuatro horas diarias al debate de las jurisdicciones.

El Rey a Canarias.

Madrid 24 (2 tarde.)
Personas que se dicen bien informadas, aseguran que está definitivamente acordado que el Rey realice su proyectado viaje a Canarias, el día 20 del próximo mes de Marzo.

En compañía de S. M. irán los ministros de la Guerra, Marina y Fomento.

Director externo

Madrid 24 (2 tarde.)
El director de Obras públicas, señor Burrell, que desde hace días se encuentra ligeramente enfermo, ha experimentado hoy alguna mejoría.

Plan de carreteras

Madrid 24 (7:15 noche.)
La «Gaceta» de mañana publicará un nuevo plan de carreteras.

Reunión de jefes

Madrid 24 (7:15 noche.)
Los de las minorías del Congreso.—De acuerdo con Canalejas.—El proyecto de pago en oro.—En lectura en el Senado.—No sentará precedente.

A instancias del señor Canalejas, han celebrado una conferencia con éste, los jefes de las minorías del Congreso.

Tenia por objeto la reunión, decidir a qué Cámara habría de presentarse primero el proyecto de ley sobre el pago en oro de los derechos de aduanas, cuestión que, al ser desglosada del dictamen emitido por la comisión mixta sobre el proyecto de bases para la reforma arancelaria, pretendía cada uno de los Cuerpos Colegisladores que se le diera la preferencia en el asunto.

Después de estudiada detenidamente la cuestión, se convino en que el proyecto de pago en oro se lea primero en el Senado, pero haciendo constar en acta que esto no constituirá precedente para lo sucesivo.

Asamblea náutica

Madrid 24 (7:15 noche.)
Su inauguración.—Reglamento de aprendizaje.—Visita a Cancaas.—El código de la Marina mercante.

Hoy se ha verificado la sesión inaugural de la Asamblea de entidades náuticas.

Después de la designación de cargos y de la constitución de la Mesa, se examinó el reglamento para aprendices de marinero, todos cuyos artículos fueron aprobados.

Terminada la sesión, pasaron a visitar al ministro de Marina algunos individuos de la Asamblea, a los que ésta había conferido tal misión.

El señor Concaas, que estuvo muy deferente con sus visitantes, les participó que tiene dado encargo al vicealmirante Valcárcel, de que redacte el código de la marina mercante.

Los suplicatorios

Madrid 24 (7:15 noche.)
Una reunión.—Plazo que espira.—Opinión por escrito.

Convocados por el señor Canalejas, han celebrado los jefes de las minorías una reunión, a la que también ha asistido el señor Morot.

El Presidente del Congreso expuso a los reunidos, que los congregaba para recordarle que el martes próximo termina el plazo durante el cual debe la Cámara resolver sobre los suplicatorios.

Tras un ligero debate, en el que no se llegó a un acuerdo, se convino que cada jefe emitiera por escrito la opinión que sustentara en la materia.

El señor Canalejas prometió transmitirle la suya oportunamente.

Comisión de presupuestos

Madrid 24 (8:15 noche.)
La del Congreso.—Proyectos que se entenderá.

La Comisión de presupuestos del Congreso se ha reunido hoy.

Entre otros acuerdos, ha adoptado, el de que en todo proyecto de ley que origine nuevos gastos, no entienda más Comisión que la de presupuestos.

Visitas a Unamuno

Madrid 24 (8:15 noche.)
Desde que llegó hoy a Madrid el señor Unamuno, no cesan de visitarle multitud de personas distinguidas en política, letras y artes.

El pago en oro

Madrid 24 (10:30 noche.)
La comisión senatorial.—El texto del proyecto.

La Comisión del Senado que entendió en el proyecto de ley sobre el pago en oro de los derechos de aduanas, la compondrán los señores Echegaray, Arias Miranda, Arrazola, Labastida, Herrero, Palomo y Roda.

El proyecto de referencia está concebido en estos términos: «Se fijarán y cobrarán en oro los derechos de aduanas que deban abonar las mercancías que se importen y exporten.»

Lo que dice Luque

Madrid 24 (10:30 noche.)
El discurso de Unamuno.—No irán militares.—Comisionados y taquígrafos.

El ministro de la Guerra ha hecho hoy ante varias personas las siguientes manifestaciones a propósito de la conferencia que mañana dará el Sr. Unamuno en el teatro de la Zarzuela.

«Cree el general Luque que al

acto no acudirá ningún militar, cumpliendo así las órdenes que se han dado.»

Por disposición del ministro asistirán al meeting un auditor de Guerra, dos jefes de Estado Mayor y dos taquígrafos que tomarán el discurso del Sr. Unamuno.

Esta última precaución la adopta el general Luque para que no puedan desdiseñarse los conceptos que exponga el Rector de la Universidad de Salamanca.

Sin sesiones

Madrid 24 (10:30 noche.)
Se ha confirmado el rumor de que antes me hago eco, referente a las vacaciones parlamentarias de Carnaval.

Las Cámaras no celebrarán sesiones el lunes y martes.

Regreso del Rey

Madrid 24 (10:30 noche.)
Despedida en Valencia.—Piezas cobradas.—Satisfacción del Rey.—Llegada a Alcazar.—Retraso.

Terminada la partida de caza en la Albufera marchó el Rey a Valencia, en donde permaneció poco rato, emprendiendo aseguida el viaje de regreso a Madrid.

Tanto a la llegada como a la salida de la ciudad del Toria fué objeto D. Alfonso de marcadas muestras de simpatías.

El Rey va satisfechísimo de su partida de caza a la Albufera, en donde ha cobrado 163 piezas.

A la hora en que telegrafio se recibe en Madrid la noticia de haber llegado a la estación de Alcazar el tren que conduce al monarca, a las 11:25.

De Valencia al citado punto ha adquirido un atraso de hora y media.

D. Alfonso llegará a esta corte a las dos y media de la madrugada.

Las Cortes

Senado

Madrid 24 (6:15 tarde.)
Lectura de un proyecto.—Retirada de un dictamen.

Al comenzar la sesión, se da lectura al proyecto de ley sobre el pago en oro de los derechos de aduanas.

El señor Echegaray, anuncia a la Cámara, que por virtud del proyecto que acaba de ser leído, se ve precisado a retirar el dictamen referente al proyecto de reforma arancelaria, para introducir en él algunas modificaciones.

Hechas estas, vuelve a ser presentado el dictamen a la Cámara.

Aparte de lo anterior, no ha sucedido nada en la sesión de la Alta Cámara, que merezca consignarse.

Congreso

Madrid 24 (6:15 tarde.)
La crisis de Andalucía.—Porto y el Ayuntamiento de Madrid.—Las jurisdicciones.—Salvatella afortunado.—Discurso de Nocedal.—Intervención de Morot.

Se esperaba, que al empezar la sesión de hoy, los republicanos, cumpliendo el anuncio que ayer hicieron, pidieran que se contara el número de diputados.

La petición no se ha hecho sin embargo.

Leída y aprobada el acta de la anterior, el señor Navarro Ramírez se ocupa de la crisis agraria en Andalucía, exponiendo los graves caracteres que presenta y la necesidad de que se adopten prontas y eficaces medidas para contenerla y solucionarla.

El diputado por la circunscripción de Granada, señor marqués de Portago, se ocupa una vez más de la administración del Ayuntamiento de Madrid, para la que tiene energías censuras.

Se lamenta, de que no se hayan traído a la Cámara los documentos que hace tiempo pidió, relacionados con el asunto de que trata.

El marqués de Portago, termina ocupándose brevemente de los suplicatorios, cuestión que también trata el señor Morot.

A ambos diputados hace saber el presidente de la Cámara, que se ocupa de tal materia con los jefes de minoría.

Se reanuda el debate sobre el proyecto de las jurisdicciones.

El señor Salvatella, pronuncia

un elocuente discurso, en el que hace, con bastante fortuna la historia del señor Morot.

Después de pintar la conducta que el jefe del Gobierno observa en el asunto de las jurisdicciones, lee algunos párrafos de discursos revolucionarios, pronunciados en épocas pasadas por el señor Morot.

Contesta al señor Salvatella el señor Muñoz Chaves, de la Comisión, que no dice nada digno de reseñarse.

Se concede la palabra al señor Nocedal.

Esto se va, empieza diciendo el jefe de los integristas, y es preciso, que rectifiquis todos vuestra conducta.

Con gran habilidad, examina la situación presente, y culpa de cuanto ocurre al señor Maura, que abandonó el poder antes de tiempo, anticipando la venida de los liberales a los Consejos de la Corona, que no se hallaban en condiciones de ponerse al frente de los negocios públicos, puesto que estaban deshechos.

El señor Maura, exclama, es el verdadero Presidente de la Cámara. (Protestas en los bancos de la mayoría.)

Dedica algunos párrafos a analizar el proyecto que se discute, deduciendo de ello, que la ley que se trata de aprobar es una verdadera infamia.

Alude a la intervención del ministro de la Guerra en el asunto de las jurisdicciones, y advierte al general Luque que no debe fiarse de los políticos, porque estos le engañarán. (Risas.)

El señor Nocedal defiende a los catalanistas y bizcarristas de la acusación de separatistas que se le hace, y termina asegurando, que los únicos separatistas son los ministros que perdieron las colonias.

Interviene en el debate el señor Morot.

Su discurso se encamina principalmente a exponer la extrañeza que le produce ver unidos contra el proyecto de las jurisdicciones a catalanistas y republicanos, y a protestar de que se diga que el citado proyecto no va más que contra Cataluña.

Se levanta la sesión.

La Conferencia de Algeciras

Opiniones de la prensa alemana.

Madrid 24 (6:15 tarde.)
Algunos periódicos de Berlín, al ocuparse de la Conferencia de Algeciras, la califican de paparrucha, asegurando que sus resultados serán negativos.

Con unanimidad, digna de consignarse, toda la prensa alemana dice, que entre Francia y Alemania, se ha abierto un abismo que es imposible salvar.

La sesión de hoy.

Madrid 24 (6:15 tarde.)
Los representantes de las potencias reunidos en Algeciras, han celebrado hoy sesión.

De ella, se ha dado una nota oficiosa, en la que se consignan los principales asuntos tratados y que han sido los siguientes:

Los delegados marroquíes presentaron un proyecto propio, redactado en francés, para la constitución del Banco mogrebí.

La conferencia, prosiguió el examen del cuestionario existente sobre el mismo asunto, dando término a este trabajo.

Los puntos que con especialidad trataron los diplomáticos fueron los que hacen referencia al crédito que se abrirá al Maghzen en el Banco, a las franquicias que este disfrutará, y al número de funcionarios que en él tendrá cada una de las potencias.

Los japoneses y la Conferencia.

Madrid 24 (6:15 tarde.)
Un importante periódico de Tokio, que ostenta carácter de órgano oficial del ministerio de Negocios Extranjeros del Japón, declara, que si Alemania retrocede en la cuestión de Marruecos perderá su dignidad, y que si persiste en su actitud deberá prepararse a sostenerla con la fuerza de las armas.

Noticias de Rusia.

Previendo una agresión
Madrid 24 (7:15 noche.)
Un periódico de San Petersburgo da la noticia de que los armamentos de Tiflis, alarmados por los disturbios actuales, organizan la defensa en previsión de una agresión probable de los tártaros.

Pésame a un arzobispo
Madrid 24 (7:15 noche.)
«La Unión Rusa» ha telegrafado al arzobispo de París dándole el pésame por los actos de violencia recientemente cometidos en las Iglesias de aquella capital.

Detenciones en Odesa
Madrid 24 (7:15 noche.)
Las prisiones que se están llevando a cabo en Odesa son de personas que ostentan carácter político.

Muchos detenidos son deportados a la Siberia.

Entre los detenidos figuran muchos médicos, oficiales del Ejército y candidatos a la Duma del Imperio.

Varias noticias

LA COTIZACION
BOLSA DE MADRID

Madrid 24

4 Ojo Perpetuo Interior 79:85
4 Ojo Pequeños 00:00
4 Ojo Fin corriente 79:87
5 Ojo Amortizable 00:00
5 Ojo Pequeños 99:00
Cédulas Hipotecarias 109:90
Cédulas del 4 por 100 000:00
Banco de España 416:80
Banco Hispano-Americano 000:00
Arrendataria de Tabacos 380:50
Acciones preferentes de la Sociedad General Anunciadora 69:50
Ídem ordinarias de ídem 36:50
Obligaciones de ídem 00:00

FRANCOES, PARIS, VISTA 16:60
LIBRAS, LONDRES, VISTA 29:33
EXTERIOR ESPAÑOL 00:00

El rey de Inglaterra

Madrid 24 (6:15 tarde.)
El día 18 del próximo mes de Marzo, emprenderá el rey de Inglaterra su anunciado viaje.

Eduardo VII embarcará el día citado en Cherburgo, desde donde marchará directamente a Biarritz.

El monarca británico no visitará a París, como se venía diciendo.

Las anteriores noticias, que hoy transmiten de Londres, son de carácter oficioso.

Hundimiento de un puente

Madrid 24 (8:45 noche.)
Desde Sangüesa dan cuenta de un desgraciado acontecimiento, en el que ha habido que lamentar desgracias personales.

En el momento que cuatro arrieros, con igual número de caballerías, pasaban el puente de Salvatierra, sobre el río Arca, se hundió aquel.

Hombres y caballerías cayeron envueltos en escombros al río, en donde perecieron ahogados dos de los arrieros.

Los otros dos recibieron heridas gravísimas.

El estado de uno de ellos no ofrece esperanzas de salvación.

Las estudiantinas

La de Deracho
Sevilla 24 (9 noche.)
En el tren correo de hoy ha llegado a Sevilla la estudiantina de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

Antes de la hora señalada para la llegada del correo, se trasladaron a la estación los escolares sevillanos, llevando al frente de ellos el estandarte de la Universidad y una banda de música.

Al llegar el tren se dieron entusiastas vivas a Granada y a Sevilla.

En medio de atronadores aplausos, los estudiantes granadinos colocaron en la bandera de la Universidad sevillana la magnífica corbata, que como presente, llevaban a sus compañeros de la ciudad del Guadalquivir.

El paso de los estudiantines por las calles de Sevilla lo ha presenciado un numerosísimo público.

La de Medicina

Málaga 24 (11:40 noche.)
Después de un viaje feliz, ha llegado a esta capital la estudiantina de esa Facultad de Medicina.

La han recibido en la estación, las autoridades, un crecido público y una banda de música.

Al descender los escolares del tren, se dieron vivas a Granada y Málaga.

El desfile de la estudiantina por las calles de Málaga ha sido brillantísimo.

Esta noche obsequian los escolares granadinos con serenatas a las autoridades y a la prensa.

CORRESPONSAL.

Antes y Después del Parto.

La experiencia de nueve años de una comadrona con la Emulsión Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa:

«Desde el 12 de Mayo de 1896, cuando obtuve mi título de comadrona en la Universidad Central, he venido recomendando a mi numerosa clientela el uso de la Emulsión Scott.

«La recomiendo a las Sras. antes y después del parto, facilitando de este modo que el niño nazca sano y robusto.» Dolores del Río, Práctica en la Clínica de San Carlos. Calle S. Onofre 8, Madrid.

Ica Emulsión Scott

el mejor tónico y nutrimento conocido para todos los que están delicados, se compone de aceite puro de hígado de bacalao de Noruega hecho agradable, potable y digerible por el procedimiento único, original de Scott. Ninguna otra Emulsión es tan rápida, segura y permanente en el resultado.

Una botella de prueba por correo a los que envíen 75 céntos por el franco.

Hágase memoria de este diario a D. Carlos Martín, Calle de Valencia 337, BARCELONA.

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

¡Obligado siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott!

A voluntad de sus dueños y en subasta extrajudicial que tendrá lugar el día 15 de Marzo próximo, a las cuatro de la tarde, se enajenan una casa conocida por Váscula de la Viñuela, situada en la carretera de Granada a Atarfe, compuesta de dos cuerpos de alzado, pajar, cuadra y tinados y un haza de seis marjales de tierra de riego. El acto del remate se verificará en la notaría de D. Abelardo Martínez Contreras, en donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

Hoy domingo estará expuesto S. D. M. en la Capilla de Religiosos Esclavos del Corazón de Jesús (calle de Arandas) en sufragio por este difunto, celebrándose Misas en dicha capilla con la misma intención.

Su viuda e hijos, suplican a las almas piadosas le encomienden a Dios.

Los Excmos. e Ilmos. señores Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada y Obispos de Sión, Cádiz y Málaga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Quinto Aniversario del señor Don Manuel M.ª Darqui DAKAU

Teniente de Navio de 1.ª clase retirado.

Falleció en Granada el día 25 de Febrero de 1901, después de recibir los Santos Sacramentos.

Hoy domingo estará expuesto S. D. M. en la Capilla de Religiosos Esclavos del Corazón de Jesús (calle de Arandas) en sufragio por este difunto, celebrándose Misas en dicha capilla con la misma intención.

Su viuda e hijos, suplican a las almas piadosas le encomienden a Dios.

Los Excmos. e Ilmos. señores Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada y Obispos de Sión, Cádiz y Málaga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

IDEAL UNIVERSAL

NOVISIMO TRATAMIENTO de las hernias (quebraduras) de todas clases, ambos sexos y todas edades. CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Motores de gas pobre Gas de alumbrado y petróleo. Construcción perfeccionada; mínimo consumo de combustible...

Sociedad Española de construcciones metálicas Capital 12.500.000 ptas.

Talleres de vagones en Besain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderas, en Zorroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid. La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta sociedad...

Dirigirse a D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA DE LINARES, en esta capital D. Manuel López de la Cámara, Mariana Pineda, 88, pral.—Presupuestos, Catálogo y Proyectos.

Arraizanes, 19 y 21.—Teléfono, 44.—LINARES

Casa editorial MAUCCI.—Barcelona

Mallorca, 226 y 228.—Apartado de Correos 189.

Dirección telegráfica: MAUCCI, (Barcelona).

ULTIMAS PUBLICACIONES

- Viaje al Polo Sur, por Otto Nordenskjöld, 45 cuadernos de 32 páginas, 4 pesetas.
Los reñales cuadrado. Obra lujosa con más de 500 ilustraciones, 2 pesetas y 20 céntimos.

Impotencia Espermatorrea debilidad, esterilidad, matriz, venéreo, sífilis.

Las tragedias de los celos

El cofre misterioso Tercera parte. Rospo entró con él y cerraron la puerta. —¿Qué dices del relato de la vieja? —exclamó el conde.

IMPOTENCIA ESTERILIDAD Cura sin medicación, pronto y gratamente, aprovechando las fuerzas orgánicas naturales...

Jarabe iodotánico fosforado PREPARADO POR MIGUEL GONZÁLEZ PERALES Farmacia de San Gil.—Granada

FLUJOS Venéreos y sífilíticos. Se cortan en dos días con las Cápsulas Koch, 3 pesetas.

Centro Gestor de Negocio L. MORENO Y HERNAÑOS Representaciones y comisiones Informes comerciales.

José Roman ESCULTOR, continúa en su taller, calle de Gracia, número 6, donde sigue ofreciendo a sus clientes esculturas religiosas, de costumbres españolas y tipos andaluces.

Artículos Indispensables Para El Bello Sexo. 'El Perfume Universal...' AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN TÓNICO ORIENTAL para el cabello.

CIA COLONIAL Papeles para envolver Se vende papel de periódicos en la imprenta de este diario, calle de Pao Seco de Lucena, num. 11, (antes Campanas de San-Domingo).

Cemento Portland, marca Golondrina 55 pesetas tonelada en Fábrica. 3 pesetas saco de 50 kilos en Almacén.

SOCIEDAD LEonesa DE PRODUCTOS QUIMICOS LEON ESTUCHE PASTILLAS GEMERINO HIJO

LA POLAR Sociedad Anónima de Seguros ESTABLECIDA EN BILBAO Capital social: 100.000.000 de pesetas

SEMILLA DE REMOLACHA 'Original' Klem Wanzleben Esta semilla es la mejor entre todas, y así que cada día tenga una aceptación más creciente por agricultores y fabricantes.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tisis, bronquitis, catarragos crónicos, infecciones, enfisemas consecutivos, impetudias, debilidad general, etc.

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU.

LA ACTIVIDAD. CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA San Pedro Mártir, 28.—GRANADA

Una señora ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota, nevralgia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, etc.

Todos los específicos de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio.

M. Achilles Ghys Constructor de Organos y Armonios, discípulo del afamado maestro M. Caballer Coll, de París.

Guano superior El mejor regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes: Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahoos, epilepsia y demás nerviosos.

El Sevillano Zacatín, 57. Establecimiento de calzado hecho y a la medida. Ventas a plazos y al contado

COLONIALES Ocasión: Acudid a LAS ANTILLAS Acera del Casino, 5, donde encontraréis el más extenso surtido de todos los géneros más exquisitos y al precio más equitativo.

Flores artificiales Se confeccionan de todas clases con prontitud y economía. Francisco Romero Piedrahíta: Cañuelo 1, 3.

Se arrienda una fábrica de gaseosas, calle de San Jacinto, núm. 4. Ama de cría con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.

Ama de cría CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres. Darán razón, Nueva de la Virgen, núm. 4.

Portería La desea un matrimonio joven sus hijos. Darán razón, en la calle de Mesones «La Palma da Oro».

Colocación LA DESEA EN cualquier clase de negocio o escritorio, persona de actividad e instrucción, con buenas referencias. Rosario, 16, darán razón.

Ama de cría CON LECHE fresca, primeriza, para casa de los padres, en Collar Vega—Encarnación Muñoz Palma (a) Tambora.

Se vende una alcaoba estilo Luis XV, recién construida. Razón, calle de la Alhóndiga, Droguería central.

Aviso Recomendado vea V. los cafés de legítima procedencia de la Tostadora Granadina.—Precios: 2'10, 2'20 y 2'35 los 460 gramos.

Almoheda. Por susentarse sus dueños se hace de muebles y objetos, en la calle de la duquesa 11, piso 3.º, Izquierda, de 1 a 5 de la tarde.

Almoheda Se venden cuadros religiosos, muy baratos.—S. Juan Baja, 15

Venta de una casa con anchura para caberlos situada en el barranco de la calle Ancha de Capuchinos. Para informes, en la Notaría de don Francisco Montero.

Se vende una mesa de escritorio, armario para meter libros, un lavabo y una antea. Calle de Navarrete, tienda de comestibles darán razón.

Colegios de 1.ª enseñanza Se admite en sociedad alumno de la Escuela Normal de Maestros que disponga de trescientas a cuatrocientas pesetas, 6 persona que tenga conocimientos teóricos o prácticos para desempeñar un cargo y acredite colegio de esta ciudad en unión de director del mismo. Puede asistir a las clases si estudia la carrera de maestro.

lo, y en vano hacia sobrehumanos esfuerzos. La cabeza solgante del cadáver estaba casi al lado de la suya, un solo paso del hombre que llevaba el cuerpo de la víctima a la espalda, y la boca habría caído con sus mejillas.

—Trampolino a estas horas no estará en la cabaña. —¿Por qué? —Porque durante el día trabaja en el bosque.

—Venid, pues, señores—dijo el leñador echándose el hacha al hombro y dirigiéndose el primero hacia su cabaña. En tanto el conde había snarrado rápidamente a Rospo: —¿Crees que es él? —Dentro de poco lo sabremos.